



# Informe del estado de la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador 2021-2024







# Informe del estado de la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador 2021-2024

## Créditos

### PRIMERA EDICIÓN

Este informe ha sido desarrollado por el Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, con la contribución experta de Jairo Rivera.

**ESQUEL CLIC EDITORIAL**  
**COLECCIÓN EDITORIAL:**  
Política Pública y social

© **FUNDACIÓN ESQUEL**

Quito, Ecuador

Av. Colón E4-175, entre Amazonas y

Foch Ed. Torres de la Colón,

[www.esquel.org.ec](http://www.esquel.org.ec)

Teléfono: (593 2) 252-0001

Quito D.M., octubre de 2024

Esta publicación ha sido elaborada en el marco del proyecto “San Andrés y Manglaralto, Territorios Libres de Desnutrición”, financiado por la Unión Europea en Ecuador a través de su estrategia Global Gateway e implementado por Ayuda en Acción con el apoyo de EPA, MSP, GAD de Santa Elena, GAD de Guano, ESPOCH, ESQUEL, Welt Hunger Hilfe y Sumar Juntos de Banco Pichincha.

La Unión Europea no comparte necesariamente los puntos de vista reflejados en los textos firmados por las mencionadas organizaciones.

### FORMA DE CITACIÓN

Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil. (2024). Informe del estado de la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador 2021-2024. Quito: Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.



## CONTENIDO

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| Presentación .....                                         | 6  |
| Resumen ejecutivo .....                                    | 7  |
| Introducción .....                                         | 10 |
| 1. Normativo-institucional .....                           | 13 |
| 1.1. Avances .....                                         | 13 |
| 1.2. Desafíos .....                                        | 15 |
| 2. Modelo de gobernanza .....                              | 17 |
| 2.1. Avances .....                                         | 17 |
| 2.2. Desafíos .....                                        | 18 |
| 3. Cobertura y calidad en la prestación de servicios ..... | 20 |
| 3.1. Avances .....                                         | 20 |
| 3.2. Desafíos .....                                        | 22 |
| 4. Financiamiento .....                                    | 23 |
| 4.1. Avances .....                                         | 23 |
| 4.2. Desafíos .....                                        | 24 |
| 5. Sistemas de información .....                           | 26 |
| 5.1. Avances .....                                         | 26 |
| 5.2. Desafíos .....                                        | 28 |
| 6. Educomunicación .....                                   | 29 |
| 6.1. Avances .....                                         | 29 |
| 6.2. Desafíos .....                                        | 30 |
| Recomendaciones .....                                      | 32 |
| Bibliografía .....                                         | 34 |
| Anexos .....                                               | 38 |

## Presentación

Nos complace poner en sus manos el “Informe de Estado de Situación de la Desnutrición Crónica Infantil en el Ecuador 2021 – 2024”, un documento que refleja el compromiso de la sociedad civil en la lucha contra uno de los problemas más críticos que afectan al desarrollo integral de la niñez en nuestro país.

Este Informe es el resultado de una iniciativa impulsada por el Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (CCDCI), en cumplimiento de su mandato de observar, asesorar y acompañar la implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ENECSDI), el Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y otros instrumentos diseñados para el efecto, a la vez que identificar y notificar nudos críticos, recomendar los ajustes, acciones o instrumentos que se consideren necesarios.

El Informe sintetiza los valiosos aportes de expertos de la academia, de representantes de organizaciones de la sociedad civil, de funcionarios públicos a cargo de la temática, de representantes de la cooperación internacional y de varios miembros del Consejo Consultivo, que han aportado con su visión y análisis sobre la magnitud, los logros y los desafíos que tiene la política pública para enfrentar y reducir este flagelo.

El informe cubre el periodo 2021-2024, desde la formulación de la ENECSDI hasta la presentación de la segunda ronda de resultados de la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI). En este corto periodo, el Estado y la sociedad ecuatoriana han dado pasos muy importantes que han logrado colocar al combate a la DCI como una causa de interés nacional y de máxima prioridad, mostrando que es posible alcanzar metas sostenidas si hay continuidad en los procesos y voluntad política de llevarlos adelante.

La sociedad civil, representada en el Consejo Consultivo, reafirma su compromiso con la protección de los derechos de la infancia y su bienestar, y confía en que este informe sirva como una herramienta valiosa para la toma de decisiones que fortalezcan e incrementen la calidad y cobertura de los bienes y servicios ofrecidos por el Estado y la sociedad civil y la incorporación de nuevos retos y desafíos para lograr que los niños y niñas y sus familias mejoren su calidad de vida y tengan acceso pleno a los beneficios del desarrollo.

Agradecemos a Jairo Rivera y a todos quienes han contribuido con su conocimiento y experiencia a la elaboración de este informe y reiteramos nuestra disposición para seguir trabajando en beneficio de la primera infancia de nuestro país.

## Resumen ejecutivo

El “Informe de estado de la Desnutrición Crónica Infantil en el Ecuador 2021-2024” ha sido elaborado en el marco del proyecto “San Andrés (municipio Guano, provincia Chimborazo) y Manglar alto (municipio y provincia de Santa Elena), parroquias libres de desnutrición crónica infantil”, como parte del apoyo al fortalecimiento del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la DCI. Tiene como objetivo analizar los avances y desafíos que se ha logrado en el combate a la desnutrición crónica infantil en el país, desde una perspectiva de la sociedad civil. Ha sido construido con la participación de distintos actores del sector público, líderes comunitarios, trabajadores en territorio, funcionarios de organismos internacionales, la academia y la sociedad civil.

La desnutrición crónica infantil es el “enemigo silencioso” que perjudica el desarrollo de la infancia en el mundo. De acuerdo con las cifras de la “Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI)”, en su segunda ronda 2023 -2024, alrededor del 19,3% de menores de dos años, y del 17,5% de menores de cinco años, padecen de desnutrición crónica infantil en el Ecuador, lo que involucra que alrededor de uno de cada cinco no alcanza a desarrollar su potencial y capacidades plenas. En ese sentido, la infancia ecuatoriana se encuentra en una crisis, y el Estado tiene una deuda importante hacia el desarrollo y bienestar de la población.

A lo largo del documento se analizan seis elementos principales: i) Marco normativo-institucional, ii) Modelo de gobernanza, iii) Cobertura y calidad en la prestación de servicios, iv) Financiamiento, v) Sistemas de información y vi) Educomunicación.

En referencia al elemento normativo-institucional, se resaltan avances asociados con la continuidad en los planes y las estrategias en contra de la desnutrición infantil, y el desarrollo de una institucionalidad consolidada para implementar la política a nivel central y en el territorio. A su vez, entre los principales desafíos se encuentra el mantener como prioridad en la agenda el tema del combate a la desnutrición infantil desde las más altas autoridades, la aprobación del marco normativo de la Ley Orgánica de Desarrollo Integral para las Niñas y Niños de Primera Infancia que está en la Asamblea Nacional y la efectiva defensa de la infancia desde un marco de protección de derechos.

En cuanto al componente del Modelo de gobernanza, se mencionan algunos avances concernientes con la existencia de un ente articulador del trabajo entre las distintas instituciones públicas, un espacio de articulación desde la sociedad civil, y la implementación de mesas intersectoriales en el territorio. Sin embargo, entre los principales desafíos se encuentra el trabajo hacia una comprensión eficaz entre los



distintos actores que componen la gobernanza nutricional, tanto a nivel central como territorial, con traslape de competencias, y en zonas en donde la voluntad política determina la participación local en el combate a la desnutrición.

Con respecto a la cobertura y calidad de la prestación de servicios, se destacan algunos avances asociados con una significativa ampliación de los servicios de salud, desarrollo y cuidado infantil e incremento en la captación de embarazadas y menores de dos años. Por otra parte, entre los principales desafíos se encuentra el desabastecimiento de insumos y recursos en diversos centros de salud, atrasos en los pagos a colaboradoras de desarrollo infantil, las dificultades relacionadas con la distancia en zonas de difícil acceso, como en la Amazonía, la limitada cobertura del paquete priorizado integral, la ausencia de mediciones de calidad de los servicios, y complejidades en la provisión oportuna de servicios asociada con los problemas de la inseguridad.

En lo referente al elemento de financiamiento, se establecen ciertos avances relacionados con un incremento del presupuesto destinado a la “Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil”, el diseño de la metodología de presupuesto por resultados y pilotos en la línea de producción, la implementación del mecanismo de deducibilidad y captación de fondos de cooperación. A su vez, entre los principales desafíos, se encuentra la real sostenibilidad de la Estrategia, ya que como país el panorama macroeconómico es de déficit presupuestario, con un balance complicado entre gastos de capital e inversión y complicaciones en la ejecución efectiva de los presupuestos por trabas administrativas.

En el ámbito de sistemas de información, se resaltan los avances vinculados con el desarrollo de un sistema universal y unificado de seguimiento nominal, con actualizaciones diarias y alertas a las instituciones que implementan la Estrategia. Sin embargo, entre los principales desafíos se encuentra la capacidad de mantenimiento de los sistemas tecnológicos que alimentan al sistema unificado, la incorporación de información de más actores sociales y la continuidad de encuestas periódicas especializadas en nutrición infantil.

Con respecto a la educomunicación, se puede señalar que hay avances significativos asociados con el desarrollo de la Estrategia para el cambio del comportamiento, con campañas nacionales que resaltan la importancia de la nutrición infantil y visitas domiciliarias. Al mismo tiempo, entre los principales desafíos, se encuentra la falta de claridad en el concepto de educomunicación, la limitada comprensión de los elementos necesarios para un cambio de comportamiento de la sociedad, y esa preferencia por la inmediatez que nubla la creación de procesos de largo plazo que sean pertinentes

en el territorio.

Finalmente, el documento presenta recomendaciones desde la sociedad civil para combatir la desnutrición infantil en el Ecuador.

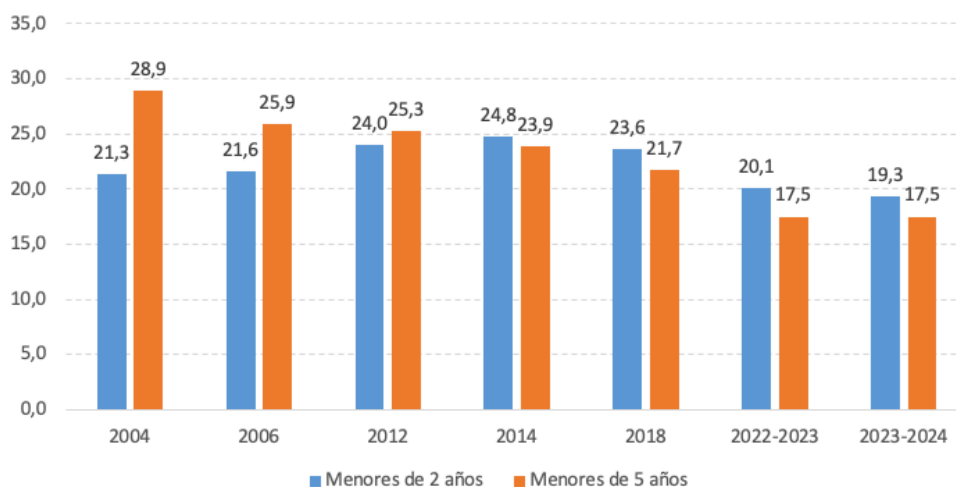
## Introducción

La desnutrición infantil es un problema multicausal ocasionado por factores inmediatos asociados con enfermedades en la persona, factores subyacentes relacionados con el acceso a servicios en el hogar y prácticas de cuidado; y factores básicos asociados con el entorno social, político, económico y cultural (UNICEF 2013). La desnutrición infantil tiene consecuencias en el corto, mediano y largo plazo, con efectos que se asocian a limitaciones en lo social, físico y cognitivo de las personas, lo cual impide su desarrollo potencial (Black et al. 2013). De los distintos tipos de desnutrición, la crónica infantil, entendida como el retraso en el crecimiento, es la más perjudicial para la vida de las personas, con repercusiones en el desempeño escolar, aprendizaje, salud y productividad (UNICEF 2021).

En el mundo, la prevalencia de desnutrición crónica infantil se encuentra en 22%, lo cual representa alrededor de 148 millones de menores de cinco años. De acuerdo al análisis regional, Asia representa el 52% de niñas y niños con desnutrición crónica infantil, seguido de África con el 43%, América Latina y el Caribe con el 4%, y las demás regiones con alrededor del 1% (UNICEF 2023). En la región de América Latina y el Caribe, la prevalencia de desnutrición crónica infantil se ubica en el 11%, lo que constituye aproximadamente 5.7 millones de menores de cinco años que presentan esta condición. Entre los distintos países que componen la región latinoamericana, existe una amplitud de prevalencias de desnutrición crónica infantil, con países como Guatemala con una prevalencia de 43% o Chile con una prevalencia del 2% (FAO 2023).

En Ecuador, la prevalencia de desnutrición crónica infantil en menores de cinco años alcanza el 17,5%, lo que implica que cerca de 275 mil menores de cinco años sufren esta condición (INEC 2024). Este nivel de prevalencia supera al promedio de América Latina y el Caribe, situando al país entre los cuatro peores de la región. Al mismo tiempo, este nivel de prevalencia denota una lenta reducción de la desnutrición crónica infantil, la cual ha pasado de 28,9% en 2004 al 17,5% entre 2023-2024 para menores de cinco años. Con un mayor nivel de estancamiento en el período de los dos primeros años de vida, la desnutrición crónica infantil pasó de una prevalencia de 21,3% en 2004 a una prevalencia de 19,3% en 2023-2024, como se presenta en la siguiente figura.

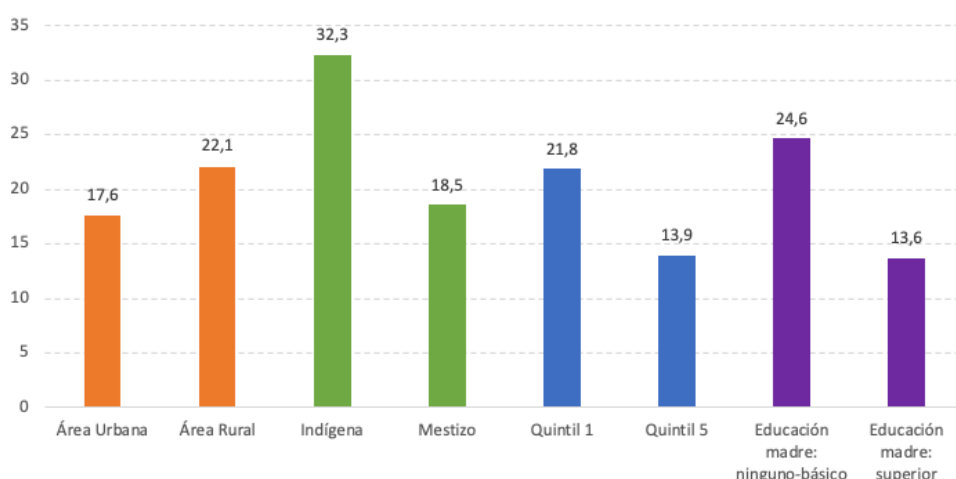
**Figura 1. Prevalencia histórica de la desnutrición crónica infantil 2004-2024**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024).

La prevalencia de desnutrición crónica infantil en Ecuador varía en todo el territorio y entre diferentes grupos. Esta condición tiene diferentes niveles de acuerdo con el área, etnia, quintil de ingreso y educación de la madre. Este hecho denota la interseccionalidad de la desnutrición infantil y su impacto crítico en determinados segmentos de la sociedad. En particular, se observa una mayor prevalencia de la desnutrición crónica infantil en el área rural, en la etnia indígena, en el quintil de ingreso de mayor pobreza y menor educación de la madre, como se ilustra en la siguiente figura.

**Figura 2. Prevalencia de la desnutrición crónica infantil 2023-2024 en menores de 2 años**



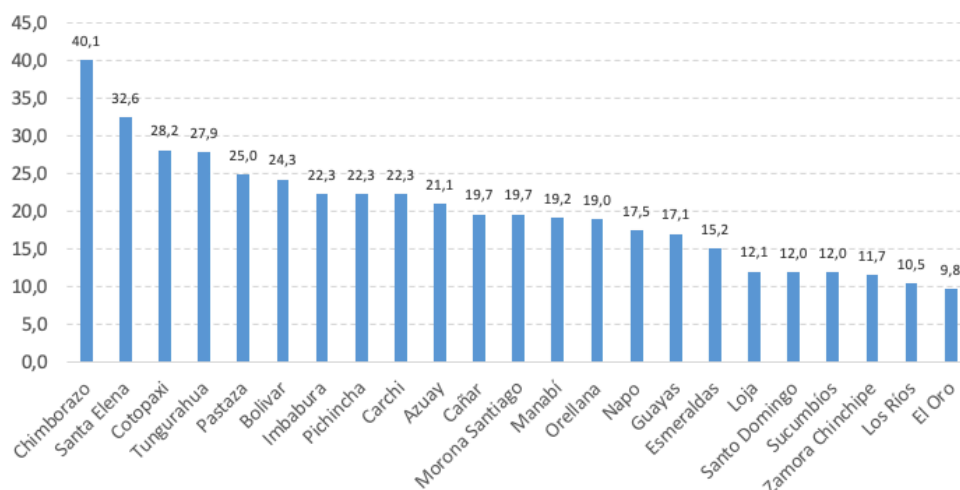
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024).

Al mismo tiempo, hay diferencias importantes entre provincias. Las cinco provincias con mayor prevalencia de desnutrición crónica infantil son Chimborazo (40,1%), Santa



Elena (32,6%), Cotopaxi (28,2%), Tungurahua (27,9%) y Pastaza (25,0%), como se presenta en la siguiente figura.

**Figura 3. Prevalencia de la desnutrición crónica infantil 2023-2024 en menores de 2 años**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024).

En este contexto, el objetivo del Informe es analizar los avances y desafíos en el combate a la desnutrición crónica infantil en el país, desde una perspectiva de la sociedad civil. La metodología del estudio es mixta y combina elementos cuantitativos y cualitativos, donde se analiza información primaria e información secundaria. Para la recopilación de la información primaria se realizaron 25 entrevistas con actores clave de distintos sectores (Anexos). En la recopilación de la información secundaria se revisaron las bases de datos de nutrición infantil, la normativa y política nacional, los informes de organismos públicos, los documentos de organizaciones de la sociedad civil, y las investigaciones desarrolladas desde la academia.

Para el procesamiento de información se utilizan dos programas de análisis de investigación: i) Atlas.ti en el análisis de información cualitativa y ii) STATA en el análisis de información cuantitativa.

El informe se compone de seis secciones, las cuales se organizan de la siguiente manera:

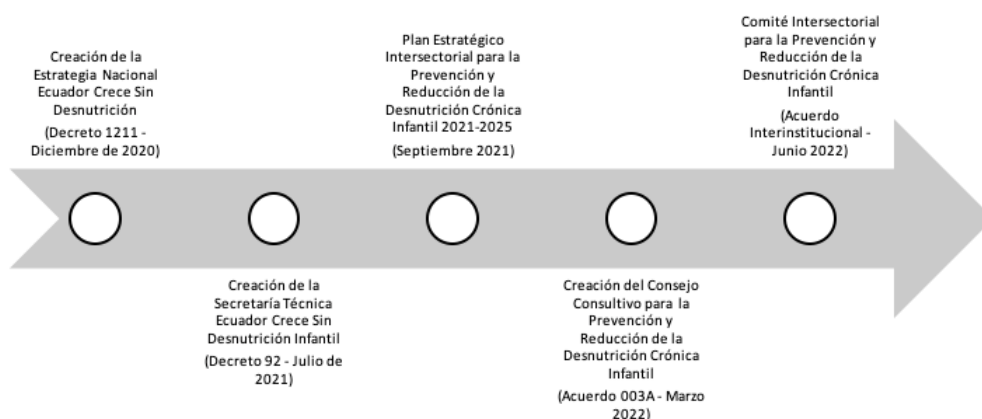
- Marco normativo-institucional
- Modelo de gobernanza
- Cobertura y calidad en la prestación de servicios
- Financiamiento
- Sistemas de información
- Educomunicación

## 1. Marco normativo-institucional

### 1.1. Avances

Existen algunos logros importantes en el ámbito normativo-institucional que se manifiestan en el establecimiento de un marco de políticas e institucional para el combate a la desnutrición crónica infantil en Ecuador. Este proceso ha tenido continuidad en el último quinquenio, lo cual denota un acuerdo social y político para fortalecer el accionar colectivo frente a la desnutrición crónica infantil. Se debe resaltar el avance en institucionalidad a través de: i) la creación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición, ii) la creación de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, iii) la creación del Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la DCI 2021-2025, iv) la creación del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la DCI y v) la creación del Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. A continuación, se revisan los principales hitos de los últimos años, como se presenta en la siguiente figura.

**Figura 4. Principales cambios normativos e institucionales para combatir la desnutrición crónica infantil**



Fuente: Presidencia de la República (2020, 2021, 2022), Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2021), Asamblea Nacional (2024).

Por una parte, la creación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición marcó el rumbo hacia “prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad” (Presidencia de la República 2020). Para esto, se definieron algunos elementos primordiales: i) entrega del paquete priorizado de bienes y servicios, en donde se establece el esquema de vacunación, controles prenatales y controles del niño sano, ii) seguimiento nominal a los menores de cinco

años a través de una plataforma intersectorial, reporte de indicadores y alertas de monitoreo, y iii) presupuesto por resultados en la gestión y asignación de recursos.

Por su lado, se crea la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil como un “organismo de derecho público, con personería jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, administrativa y de gestión, adscrita a la Presidencia de la República” (Presidencia de la República 2021). En este sentido, la Secretaría tiene las funciones principales de articulación, monitoreo y supervisión de la Estrategia y del Plan Estratégico, acompañamiento técnico en el paquete priorizado, gestión de la información, trabajo por la sostenibilidad fiscal e impulso de acciones de educación y comunicación para el cambio de comportamiento.

También está la formulación del “Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil 2021-2025”, que instituyó la estrategia nacional, en donde “todas las niñas y niños tengan la oportunidad -desde la gestación- de gozar de un buen comienzo en la vida, libres de desnutrición crónica” (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2021). El Plan se compone de seis ejes estratégicos de combate a la desnutrición crónica infantil: i) generación de entorno habilitador, ii) movilización de recursos financieros, iii) articulación territorial, iv) gestión de la información, v) talento humano y mejora de la gestión institucional en el punto de atención, y vi) corresponsabilidad y transparencia. Adicionalmente, en junio del 2024 se anunció el proceso de actualización del “Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil con un período de 2025-2030”.

A su vez, la creación del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil estableció “un espacio de consulta, diálogo, acuerdo y articulación con las organizaciones de la sociedad civil, academia, cooperación internacional y sector privado, con el objeto de acompañar y evaluar la implementación de la política de Estado” (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2022). El Consejo se compone de veinte miembros que provienen de instituciones que tengan programas o alguna relación con temas de la DCI, los cuales pertenecen a los siguientes sectores: i) organizaciones de la sociedad civil, ii) cámaras, asociaciones, pequeñas, medianas y/o grandes empresas, iii) sector académico con experiencia en investigación o el desarrollo de programas, iv) medios de comunicación, v) grupo de nutrición del Sistema de Naciones Unidas, y vi) organismos multilaterales e internacionales.

Además, la creación del Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil generó un espacio interinstitucional del sector público con

la finalidad de “coordinar y articular las políticas, lineamientos y acciones que permitan la implementación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil y su Plan Estratégico” (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2022). El Comité se compone de trece miembros de las siguientes instituciones: i) Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (presidente), ii) Ministerio de Salud Pública (vicepresidente), iii) Ministerio de Economía y Finanzas, iv) Ministerio de Inclusión Económica y Social, v) Ministerio de Educación, vi) Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, vii) Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, viii) Ministerio de Agricultura y Ganadería, ix) Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, x) Dirección Nacional de Registros Públicos, xi) Instituto Nacional de Estadística y Censos, xii) Unidad del Registro Social, y xiii) Banco de Desarrollo del Ecuador. También, en el Reglamento de Funcionamiento del Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil se establece la creación de Subcomités permanentes u ocasionales (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2022).

Al mismo tiempo, en lo normativo desde lo local, se ha avanzado en ordenanzas municipales con la intención de que fortalezcan la institucionalización del combate a la desnutrición crónica infantil desde el territorio. Hasta la fecha, existen 30 cantones con trabajo en ordenanzas municipales, los cuales son: Cotacachi, Otavalo, Latacunga, Salcedo, Colta, Marcabelí, El Guabo, Olmedo, Zapotillo, Santa Rosa, Piñas, Atahualpa, Chilla, Las Cajas, Célica, Pindal, Amaluza, Loreto, Joya de los Sachas, Azogues, Portoviejo, Pedernales, Pallatanga, Guamote, Cumandá, Guayaquil, Durán, Samborondón, Ibarra y Guaranda (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2024).

## 1.2. Desafíos

A pesar de los importantes logros asociados con el tema normativo-institucional, existen algunos desafíos por resolver.

Un reto importante se asocia con la volatilidad de la normativa nacional en el tema de desnutrición infantil, ya que la estructura institucional previamente destacada ha sido creada solamente mediante decretos ejecutivos, los cuales son fácilmente modificables. En ese sentido, por el momento en el país existe una institucionalidad que depende altamente de la voluntad política del gobernante de turno, lo cual involucra riesgos para su sostenibilidad, por lo que requiere de alguna normativa superior para lograr proteger la estrategia y el plan que combate a la desnutrición crónica infantil.

De forma relacionada, otro desafío se vincula con el debate de la propuesta de Ley Orgánica de Desarrollo Integral para las Niñas y Niños de Primera Infancia que está en

la Asamblea Nacional. Este marco normativo, desafortunadamente, es uno de varios proyectos de ley que se están discutiendo en la Asamblea Nacional y resalta la falta de acuerdos políticos para establecer una sola normativa en favor de la infancia. Un tema para resaltar de la propuesta de ley es que abarca elementos asociados con la protección integral de derechos de los menores, desde la concepción hasta los seis años de edad. Esto sin duda sería un avance en la protección a la infancia en el país, lo que implica algunas modificaciones a la estrategia actual en contra de la desnutrición infantil, la cual se enfoca solamente en desnutrición y en los 1000 primeros días de vida.

Es fundamental reconocer que tanto la normativa como la estructura institucional tienen sentido únicamente en la medida en que contribuyan de manera efectiva al bienestar social, a través de la implementación de acciones concretas. En términos prácticos, la normativa debe ser aplicada con rigor y la institucionalidad debe desempeñar su función de manera eficaz, particularmente en la lucha contra la desnutrición crónica infantil. El principal desafío radica en garantizar la efectiva ejecución de las leyes, dado que, si estas se limitan a su formulación y no se traducen en acciones, no generan impactos reales en los indicadores de bienestar social. En este contexto, la efectividad de la normativa e institucionalidad depende de su implementación integral a lo largo del territorio nacional, lo cual sigue siendo un reto logístico y administrativo que requiere atención prioritaria.



## 2. Modelo de gobernanza

### 2.1. Avances

Existen algunos avances en el modelo de gobernanza, los cuales se corresponden con el marco institucional que se ha creado para el combate a la desnutrición crónica infantil en el Ecuador. En esa línea, el modelo de gobernanza establecido por la “Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición” y del “Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil” desarrolla un esquema de roles y competencias para la ejecución de acciones desde las distintas instituciones. Al mismo tiempo, establece los pilares para la articulación horizontal y vertical de los distintos actores involucrados en el combate a la DCI. A continuación, se revisan en la siguiente figura las tres principales esferas de actores en el combate a la desnutrición infantil.

**Figura 5.** Principales esferas de actores en el combate a la desnutrición infantil



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2023).

Dentro de la esfera del Gobierno Central, es fundamental el rol del Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil como el espacio encargado de coordinar y articular las políticas en contra de la DCI desde las entidades públicas. Esta instancia es presidida por la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Crónica Infantil (STECSDI) e involucra a las trece entidades de la función ejecutiva que se mencionaron en el punto anterior. Además, de acuerdo con el reglamento, la Presidencia de la República es un invitado permanente y que sesionará ordinariamente al menos tres veces al año. Y justamente este punto ha sido

una fortaleza de la estrategia ya que desde la Presidencia se ha priorizado la lucha contra la desnutrición crónica infantil, lo cual ha implicado una alineación entre los ministerios y una movilización de recursos.

Desde la esfera de la sociedad civil, es fundamental el papel del Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil (CCDCI) como un espacio importante de diálogo y articulación de los demás actores de la sociedad. Este Consejo Consultivo se compone de representantes de organizaciones de la sociedad civil, entidades privadas, academia, medios de comunicación, organismos de Naciones Unidas y organismos multilaterales. A su vez desde la sociedad civil existen espacios adicionales como el Foro de los mil primeros días o la Coalición Ecuador por la primera infancia, las cuales aglutinan el trabajo de organizaciones en favor de la lucha contra la DCI. Este contexto muestra que existe una sociedad civil organizada, activa y con propuestas para la defensa efectiva de los derechos de la infancia en Ecuador.

En la esfera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) es clave el funcionamiento de instancias desde el territorio. A nivel local, se han activado y están en funcionamiento 221 mesas intersectoriales cantonales con el fin de coordinar acciones contra la DCI. Las mesas son presididas por la máxima autoridad de la localidad, asisten representantes permanentes como el analista de la articulación en territorio de la STECSDI, y personal en territorio del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación y de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Además, pueden ser habilitados para asistir como actores no permanentes algunos representantes de organizaciones de la sociedad civil, la academia, entre otros (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2023). A su vez, existen también las mesas intersectoriales parroquiales que se conforman por una diversidad de actores en territorio producto de un mapeo de actores locales. Entre los miembros se encuentran las “organizaciones sociales y comunitarias, representantes de pueblos y nacionalidades, Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAP), Junta de Riego y Drenaje (JRD), Comités Ciudadanos Locales de Salud (CCLS), representantes de comités de padres de familia, líderes y lideresas comunitarias, organizaciones no gubernamentales” (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2023).

## 2.2. Desafíos

Si bien han existido importantes logros relacionados con el modelo de gobernanza, todavía hay algunos desafíos que deben superarse.

Un primer desafío consiste en mantener como prioridad la lucha contra la desnutrición

infantil en las distintas instancias del Estado. Esto implica que, desde la Presidencia de la República, se mantenga el liderazgo político para que todas las entidades del Estado aborden la misma urgencia en el combate a la desnutrición crónica infantil. Este hecho ha enfrentado problemas debido a la compleja coyuntura que atraviesa el Ecuador en temas de seguridad ciudadana. Sin embargo, es necesario proteger la primera infancia para lograr los cambios profundos en el mediano y largo plazo.

Además, otro desafío es lograr la adecuada articulación entre las instituciones a nivel central. En este proceso, la lógica de coordinación a través del Comité Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil tiene sentido si se desarrollan reuniones periódicas y permanentes de las autoridades de las carteras de Estado correspondientes. Sin embargo, el trabajo intersectorial y la priorización de las distintas instancias ha experimentado altibajos, lo que termina impactando en la ejecución eficiente del Plan y la Estrategia.

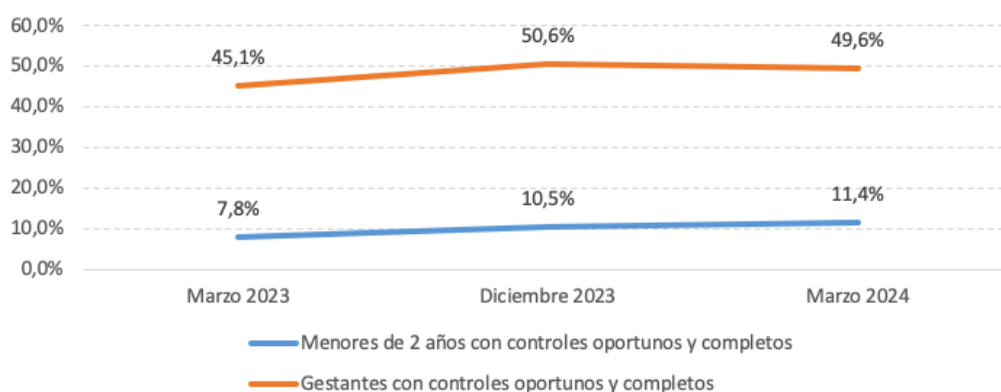
En la misma línea, hay dificultades para alcanzar una articulación real con los distintos actores territoriales en el combate a la desnutrición infantil. Desde las mesas intersectoriales locales, cantonales o parroquiales falta mucho por hacer ya que dependen de las voluntades políticas y liderazgos locales de las personas que encabezan las mesas. A eso se debe añadir la rotación de personal de las entidades que integran las mesas, lo cual implica retrocesos dentro de los compromisos locales. Es decir, todavía no se ha logrado implantar un modelo de gobernanza, con capacidad de movilizar en lo local a los actores políticos y sociales, con una institucionalidad fuerte, que se comprometa con los acuerdos y priorice mecanismos para combatir la desnutrición infantil.

Igualmente, la gobernanza requiere un Estado fuerte y de una sociedad que se active y participe con aportes conjuntos con el sector privado, organismos internacionales, academia, nivel comunitario y hogares. Este elemento es crucial para mantener un capital político que esté movilizado en la protección de la primera infancia a nivel central y territorial, que promueva la necesidad de la creación de políticas y que exija la rendición de cuentas en la lucha contra la desnutrición infantil.



Ministerio de Salud Pública, se encuentra que la atención a menores de dos años es limitada, donde solo 1 de cada 10 menores de dos años y solo la mitad de las madres gestantes obtienen el servicio a tiempo, como se presenta en la siguiente figura.

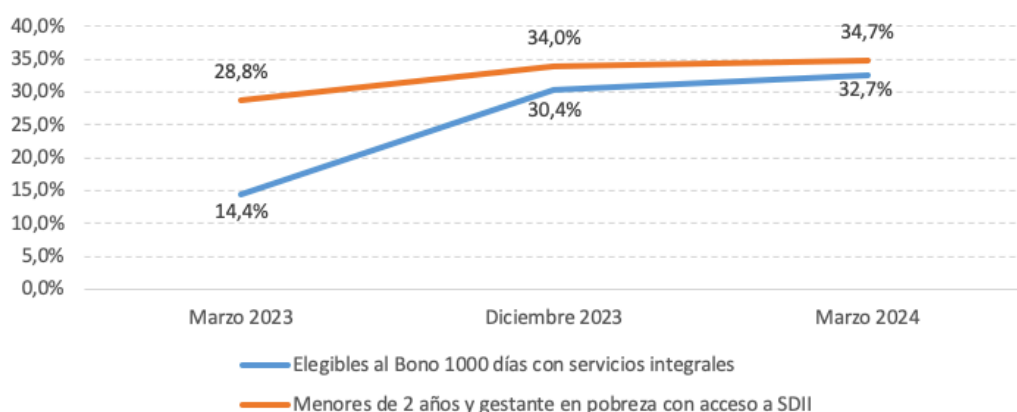
**Figura 7.** Principales indicadores de cobertura de controles prenatales y de niño sano oportunos y completos en el Ministerio de Salud Pública



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2024).

Por último, en relación con indicadores que tienen focalización hacia los más pobres, se encuentra una evolución positiva, aunque todavía solo una de cada tres personas accede al servicio, como se presenta en la siguiente figura.

**Figura 8.** Principales indicadores con focalización hacia más pobres



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2024).

Además, se resalta el establecimiento de programas especializados que aportan al mejoramiento nutricional. Por ejemplo: el “Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil” fortalece la estrategia en territorio, el programa de Centros de Desarrollo Infantil dota de cuidado y alimentación; el programa Creciendo con Nuestros Hijos



transmite prácticas de alimentación y desarrollo infantil. En ese sentido, hay una prestación de servicios que se enfoca en la provisión del paquete priorizado.

### 3.2. Desafíos

A pesar de los importantes logros en la cobertura y calidad de prestación de servicios, existen algunos desafíos por resolver.

Un reto importante está en el continuo abastecimiento de insumos médicos necesarios, de los equipamientos para el personal de salud, de los servicios de alimentación, en los distintos ministerios desconcentrados para que la provisión del servicio sea efectiva. Es decir, en territorio, los centros médicos, los centros de cuidado, las visitas domiciliarias, deben garantizar los recursos para cumplir con sus responsabilidades. Asimismo, la captación temprana de mujeres embarazadas, los controles prenatales y los controles del niño sano requieren de pertinencia temporal para lograr su objetivo, lo cual tiene como reto el alcanzar una provisión de servicios de forma oportuna en lo local.

Otro reto se asocia con la adecuada cobertura a nivel nacional. Es decir, la región Sierra, Costa, Insular y Amazónica requieren que la provisión del paquete priorizado sea eficiente. Este hecho todavía tiene pendientes en varias zonas del país, debido a la dispersión territorial, como en la región Amazónica, lo cual implica mayores recursos para la atención. En esas zonas, donde la política pública es limitada, el Estado tiene el enorme desafío de llegar con servicios de calidad, sin dejar a nadie atrás, con pertinencia intercultural, que permitan ofrecer servicios de salud de forma permanente en la localidad, sin las limitaciones de ser una sola hora a la semana.

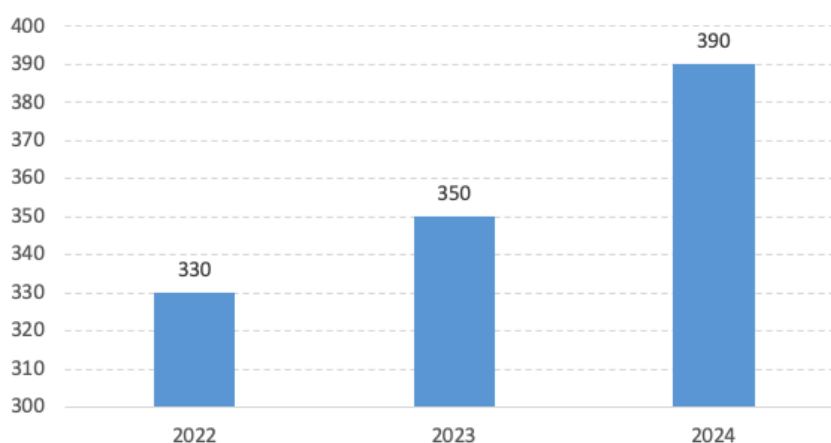
Además, otro desafío está relacionado con los determinantes sociales de la desnutrición infantil. Para esto, es útil recordar el marco nutricional de UNICEF (1990) en donde se menciona que la desnutrición infantil se causa por factores inmediatos, subyacentes y básicos. En esa línea, el paquete priorizado es parte de un sistema integral de acciones de política pública que deben fortalecer un ambiente adecuado para combatir la desnutrición infantil. Es decir, el reto está en asegurar una adecuada provisión de agua en territorio, de mejorar los niveles de educación de las madres, reducir la pobreza y la desigualdad. Por ejemplo, el tema del agua es crítico y de acuerdo con los datos de la ENDI 2023-2024, alrededor del 30.5% de hogares consume agua contaminada con E.coli. Ante ello, es fundamental alcanzar el compromiso de los GAD porque el servicio de agua y saneamiento es su competencia.

## 4. Financiamiento

### 4.1. Avances

El financiamiento es clave para un combate efectivo de la desnutrición infantil. Dentro de un entorno macroeconómico de déficit presupuestario y deuda externa, la inversión social tiene una compleja sostenibilidad. En este contexto, es importante señalar el avance en financiamiento, donde el presupuesto destinado para la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil ha tenido un incremento sostenido en el tiempo, en el cual las principales entidades ejecutoras son el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Dicho presupuesto ha pasado de 330 millones en 2022 a 390 millones en 2024, como se presenta en la siguiente figura.

**Figura 9. Presupuesto de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil**



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2024).

Se han desarrollado elementos importantes en cuanto al diseño de la metodología del presupuesto por resultados, como un mecanismo que permita tener el detalle de los gastos del paquete priorizado y generar una especie de incentivos para la ejecución efectiva del presupuesto y del combate a la desnutrición crónica infantil. En este aspecto, hay avances en la línea de producción de los servicios para la entrega oportuna de forma completa.

Además, se ha implementado el mecanismo de deducibilidad de impuestos para el sector privado hacia proyectos promovidos desde las organizaciones de la sociedad civil. En este tiempo, se ha destinado hasta un monto de diez millones anuales para patrocinios al apoyo de proyectos que puedan combatir la desnutrición infantil desde distintas modalidades en territorios priorizados. En estos espacios existe esta capacidad de corresponsabilidad desde la industria para proyectos con retorno social.

Asimismo, se ha logrado una captación importante de recursos de cooperación internacional hacia un mismo objetivo, de combatir la desnutrición crónica infantil. En esa línea, están participando activamente organismos internacionales, organismos de las Naciones Unidas, cooperación internacional, bancos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil internacional. Este hecho ha ayudado para que la estrategia y el plan estratégico se sostengan en el tiempo.

## 4.2. Desafíos

Si bien han existido importantes logros relacionados con el financiamiento, todavía hay algunos desafíos que deben superarse.

Un primer desafío está en asegurar el flujo de recursos económicos desde el sector público para alcanzar la sostenibilidad del financiamiento del plan estratégico intersectorial. Esto ocurre en medio de un entorno macroeconómico complejo de déficit fiscal y de inseguridad ciudadana, en donde las prioridades son variadas. Este reto es fundamental para alcanzar la materialización de la estrategia, donde los recursos permiten transformar buenas ideas en provisión efectiva de servicios. A su vez, es fundamental un adecuado balance entre el financiamiento entre los gastos de inversión y los gastos corrientes. Este hecho requiere de una gestión eficiente de los recursos para que las brechas sean mínimas entre lo planificado y lo ejecutado. Su ausencia se traduce en retrasos en los pagos para los proveedores, retrasos en pagos para el personal o en desvinculaciones, lo cual incrementa el problema asociado con la rotación de personal.

Otro reto está en el uso del mecanismo de deducibilidad, donde su monto todavía es marginal para el financiamiento de la estrategia. Es decir, en la práctica se ha utilizado un monto inferior a los cinco millones de dólares, lo cual representa menos del cincuenta por ciento del monto máximo establecido para ese fin. Esto implica desafíos en la socialización adecuada del mecanismo, incentivos claros para las empresas y procesos administrativos de fácil entendimiento. En esa línea, todavía se requiere un mayor diálogo con las empresas privadas para que incluyan a la desnutrición infantil dentro de su destino de recursos. Al mismo tiempo, este mecanismo involucra acuerdos con las organizaciones de la sociedad civil para la presentación de proyectos atractivos de financiamiento.

Otro desafío se asocia con el financiamiento de los determinantes sociales de la nutrición infantil. Es decir, el tema de agua y saneamiento es clave para lograr una reducción en la desnutrición crónica infantil, pero son componentes que tienen costos importantes. En esa línea, el reto está en disponer de esos recursos a nivel central y

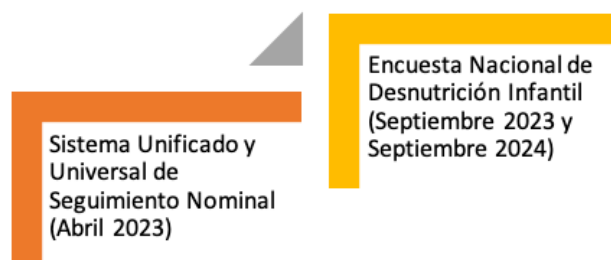
territorial, ya que tomando en cuenta las competencias del servicio, es clave alcanzar acuerdos para una priorización de la inversión en la provisión de agua en lo local.

## 5. Sistemas de información

### 5.1. Avances

La información es crucial para la toma de decisiones. En los últimos años, en el Ecuador se han desarrollado dos fuentes principales de información. Por una parte, se ha desarrollado un sistema de información que permite el uso centralizado de los registros administrativos producidos por entidades públicas, con disponibilidad continua. Al mismo tiempo, se realizó una encuesta nacional enfocada en desnutrición infantil como un diagnóstico de su situación, como se presenta en la siguiente figura.

**Figura 18.** Principales fuentes de información de Desnutrición Crónica Infantil



Fuente: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (2023), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2023, 2024).

Por un lado, el Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal (SUUSEN) fue presentado en abril de 2023 como “un sistema de control personalizado que permite monitorear a las mujeres embarazadas, niñas y niños menores de dos años” (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2023) y permite visualizar los indicadores de cobertura de los servicios del paquete priorizado. Para ello, este sistema integra nominalmente las bases de los registros administrativos almacenados en los sistemas propios de varias instituciones públicas, las cuales son:

1. Ministerio de Salud Pública
2. Ministerio de Inclusión Económica y Social
3. Ministerio de Educación
4. Registro Civil
5. Registro Social



## 6. Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil

El SUUSEN presenta información relevante en distintas dimensiones, entre ellas: i) plataforma de alertas, ii) protocolos de captación, transformación, integración y seguridad de la información, iii) tablero territorial de indicadores, iv) tablero temático de indicadores y v) ficha individual de seguimiento nominal. En ese sentido, una ventaja notable del sistema está en que proporciona información de la provisión del paquete priorizado, a nivel territorial, y desarrolla alertas o notificaciones de atención para los ministerios implicados en la provisión del servicio.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI) es una fuente especializada en nutrición infantil y presenta dos rondas, en septiembre de 2023 y septiembre de 2024. La ENDI se define como “la primera encuesta longitudinal especializada para estudiar la desnutrición en menores de 5 años y sus determinantes” (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2023). Entre sus temáticas se resaltan las siguientes:

1. Información sociodemográfica
2. Antropometría
3. Anemia
4. Calidad de agua
5. Consejerías
6. Lactancia materna
7. Controles prenatales
8. Inmunizaciones
9. Salud en la niñez
10. Desarrollo infantil

En esa línea, el disponer de los datos de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil es una ventaja ya que presenta información relevante de temas nutricionales, pero también de elementos asociados a la provisión de servicios, prácticas de los hogares, calidad de agua y desarrollo infantil. Esta información tiene representatividad nacional, con desagregaciones por área, etnia, quintil y provincia.

## 5.2. Desafíos

A pesar de los importantes logros en los sistemas de información, existen algunos desafíos por resolver.

Un reto importante está en la sostenibilidad, mantenimiento e integración efectiva de los sistemas tecnológicos desde las distintas entidades públicas que abastecen el SUUSEN. Es decir, los registros administrativos propios de cada institución deben estar funcionando con servidores apropiados, con mantenimiento periódico y asegurando la interoperabilidad de los datos en tiempo real. Este desafío implica que cada entidad debe ser responsable de que sus sistemas internos estén funcionando permanentemente bien y no tengan fallas que afecten la información.

Al mismo tiempo, otro desafío se asocia con la calidad del dato ingresado. Es decir, en territorio es crucial fortalecer los protocolos administrativos para el acceso de información y determinar filtros para asegurar la validez de los datos. Este elemento permite generar confianza en la información recopilada y garantiza la disponibilidad de información fiable y oportuna en los distintos ministerios involucrados en la provisión del paquete priorizado. Con ello, la información del SUUSEN es válida.

Otro desafío se encuentra en la inclusión de la información del universo de proveedores de salud y cuidado a nivel nacional. Es decir, el SUUSEN tiene información solamente de los servicios prestados por el sector público y carece de la información de los servicios privados de salud y cuidado. Este elemento es clave para comprender las coberturas efectivas de los servicios en la primera infancia, las tonalidades en temas de calidad en la provisión de servicios y las complementariedades o competencia que puede existir en el territorio.

Otro reto está en la ENDI ya que se requiere que se garanticen los recursos para su implementación en campo y, por otro lado, hay muchos datos que tienen un coeficiente de variación superior al 15%, por tanto, “se debe utilizar con precaución”. Esto significa que no necesariamente brinda información óptima para tomar decisiones, para lo cual es fundamental triangular los datos.

## 6. Educomunicación

### 6.1. Avances

La educomunicación es clave para el cambio de comportamientos en la sociedad. Existen algunos logros importantes en el ámbito educomunicacional que se manifiestan en el establecimiento de una estrategia nacional. La “Estrategia de comunicación para el desarrollo para la prevención de la desnutrición crónica infantil” se presentó en noviembre del 2022, y tiene el objetivo de “definir estrategias y líneas de acción para la implementación de procesos de Comunicación para el Desarrollo que coadyuven a prevenir y disminuir la DCI, en el marco del Plan Estratégico Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica Infantil, considerando las distintas realidades a nivel nacional y local, los ámbitos de intervención del modelo socioecológico y los temas clave identificados” (Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil 2022).

Las once temáticas de la Estrategia de comunicación son las siguientes:

1. Prácticas integrales del parto
2. Esquema de vacunación completo y oportuno
3. Controles oportunos de salud (control prenatal y control del niño y niña sana)
4. Lactancia materna exclusiva
5. Lactancia continua, alimentación complementaria y suplementación
6. Prácticas de higiene y de lavado de manos
7. Agua apta para consumo humano
8. Corresponsabilidad en el cuidado
9. Entornos protectores
10. Planificación familiar
11. Registro e inscripción de niñas y niños de forma oportuna

Adicionalmente, se han creado guías para la preparación del “Plan local de comunicación para el desarrollo para la prevención de la desnutrición crónica infantil”. En este proceso resulta fundamental el diagnóstico local y participativo para establecer un plan para cada territorio. Existe el espíritu de avanzar en diagnósticos de la población

en conocimientos, actitudes y prácticas en la lógica de generar un terreno fértil para el cambio de comportamiento en favor del combate de la desnutrición infantil y varias iniciativas para implementar los planes locales.

Asimismo, es importante la labor que realizan instancias de consejería desde los distintos ministerios involucrados en la provisión del paquete priorizado. Por ejemplo, en el Programa Creciendo con Nuestros Hijos, existen espacios de consejería a los hogares en temas de nutrición infantil y cuidado. Al mismo tiempo, desde el Proyecto Ecuador Libre de Desnutrición Infantil se han facilitado algunos insumos didácticos y pedagógicos para el cambio del comportamiento. Este elemento se ha complementado con campañas a nivel nacional y caravanas a nivel territorial, para sensibilizar a la población acerca de la importancia del combate a la desnutrición infantil. En este espacio se ha utilizado como emblema al tucán Máximo.

## 6.2. Desafíos

Si bien han existido importantes logros en educomunicación, todavía hay algunos desafíos que deben superarse.

Un primer desafío está en la definición o el concepto de la educomunicación. Es decir, no es algo que todas las personas comprenden de la misma forma, implica campos amplios y tiene distintos niveles de aplicación. Ante ello, el reto está en aglutinar las definiciones, con un debate que permita comprender lo que es y lo que no es. Este hecho permitirá que la estrategia tenga una mayor comprensión y aplicación desde los distintos actores que combaten a la desnutrición crónica infantil. Este paso tiene relación con las posibilidades de acción dentro de entornos diversos, lo cual requiere componentes de interculturalidad desde el diseño e implementación, e implica acciones en todo el territorio nacional incluyendo la Sierra, la Costa, la Amazonía y la región Insular.

Una vez superado el reto previo, existe otro desafío asociado con el alcance de la educomunicación y la posibilidad de llegar a un acompañamiento real en el cambio de comportamiento. Es decir, hay un desafío para lograr superar las campañas comunicacionales de temas nutricionales y generar vínculos con los hogares para un entendimiento mutuo más profundo. En este proceso, resulta importante comprender la duración que puede tomar el cambio de comportamiento, desde una lógica sostenida, continua y permanente, con resultados en el mediano y largo plazo.

De forma similar, se menciona el desafío que tiene que ver con la importancia de la educomunicación para incorporar el combate a la desnutrición infantil en los hogares desde lo cotidiano, desde el juego, canto, interrelación y cuidado. Es decir, la

educomunicación tiene el reto de internalizar y hacer natural las medidas preventivas en contra de la desnutrición infantil. Esta transformación se alcanza cuando el resultado no implica algo impuesto que cuesta realizar, sino más bien se convierte en algo que forma parte del comportamiento.

## Recomendaciones

A lo largo del documento se han presentado los avances y los desafíos en el combate a la desnutrición crónica infantil en el Ecuador. En este espacio se proponen cinco recomendaciones principales desde la sociedad civil para mejorar la situación nutricional en el país.

- 1. Las iniciativas de combate a la desnutrición crónica infantil requieren del liderazgo de la primera autoridad del país.** Este hecho genera movilización de voluntades y acciones desde el primer nivel, lo cual se traduce en una concatenación de esfuerzos a nivel central y local. Este liderazgo debe ser comprometido y continuo para que la estrategia y el plan estratégico puedan ser implementados adecuadamente, con un monitoreo continuo desde las principales autoridades y garantizando el flujo de recursos necesario para su éxito. En ese sentido, es fundamental que desde la Presidencia de la República se lidere el combate a la desnutrición infantil, resaltando su prioridad en el papel y en la práctica. Este efecto de demostración sin duda contagia a las distintas carteras del Estado, a nivel central y territorial, y mantiene la urgencia dentro de la agenda de política pública.
- 2. La lucha contra la desnutrición crónica infantil urge por una política de Estado que proteja a la estrategia y plan estratégico.** El mecanismo idóneo es mediante la aprobación de la Propuesta de Ley Orgánica de Desarrollo Integral para las Niñas y Niños de Primera Infancia. Esta normativa promueve la protección de derechos en la infancia y establece una institucionalidad innovadora que permite atender de forma integral a los menores de seis años. En este proceso, se necesita de una adecuada articulación y gobernanza, ante lo cual es crucial el rol que desempeña la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil como ente articulador y técnico que permite esta coordinación en el trabajo de los organismos públicos, privados, sociedad civil, internacionales y academia.
- 3. La sostenibilidad del combate a la desnutrición crónica infantil depende de una adecuada movilización de recursos económicos.** En esa línea, a pesar de la situación económica delicada del país, no se puede dejar de sostener el flujo de recursos que aseguren los servicios públicos. Este elemento permite que la prioridad de política no sea solo retórica, sino que se traduzca en una adecuada movilización interna de recursos, y se traslade en hechos que propendan al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Para ello, resulta promisorio el alcanzar una implementación plena del presupuesto por resultados y generar mecanismos de rendición de cuentas e incentivos hacia el logro efectivo de



avances en la reducción de la desnutrición crónica infantil.

4. **El éxito de la política en contra de la desnutrición crónica infantil está en el trabajo en territorio.** En ese sentido, la institucionalización y articulación entre la política central y lo local es clave. Este hecho implica movilización de recursos, alineación de voluntades políticas, ejercicios participativos locales, complementariedad en las competencias y un trabajo permanente de coordinación territorial, donde las mesas intersectoriales tienen un potencial que necesita ser fortalecido para construir valor público. En este punto es clave la disponibilidad de información y garantizar un mayor compromiso desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados para desarrollar proyectos de agua y saneamiento que propendan a una reducción de la desnutrición crónica infantil en sus territorios.
5. **El combate a la desnutrición crónica infantil requiere avanzar en una comprensión y atención de los determinantes sociales del problema.** En esa línea, el país necesita combatir las limitaciones estructurales de pobreza, desempleo e inseguridad. A su vez, debe trabajar desde una lógica intercultural, pertinente a los territorios y contextos. En este proceso es necesario que todos aportemos desde nuestras distintas trincheras para lograr un cambio de comportamiento sostenible y duradero. Para ello, hay que involucrarnos y participar activamente ya que el “enemigo silencioso” le teme a una sociedad civil organizada.

## Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). Propuesta de Ley Orgánica de Desarrollo Integral para las Niñas y Niños de Primera Infancia. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Black, R., Victora, C., Walker, S., Bhutta, Z., Christian, P., de Onis, M., Ezzati, M., Grantham, S., Katz, J., Martorell, R., & Uauy, R. (2013). Maternal and child undernutrition and overweight in low-income and middle-income countries. *The Lancet*, 382(9890), 427–451. doi:10.1016/s0140-6736(13)60937-x
- Carrión, P., & Martínez, M. (2024). Informe alternativo sobre el cumplimiento del Ecuador de la convención sobre los derechos del niño. Recuperado de: <https://daniellechildrensfund.org.ec/wp-content/uploads/2024/05/Informe-Alternativo-Ecuador-CRC.pdf>
- Cevallos, F. (2024). Ecuador: niñez y adolescencia en 360°: Análisis Situacional de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador. Quito: ChildFund International / Kindernothilfe-KNH / World Vision. Recuperado de: <https://infancias360.org/descarga>
- Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil. (2023). Informe de observación sobre el Estado de Situación de la DCI en Ecuador. Quito: Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
- FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. (2023). América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Santiago: FAO. <https://doi.org/10.4060/cc8514es>
- Fundación CRISFE. (2022). Reporte de Nutrición 2022: Desnutrición Crónica Infantil. Quito: Fundación CRISFE.
- Fundación Esquel. (2023). Política de Estado para la prevención y reducción de la DCI en Ecuador. Quito: Fundación Esquel.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024). Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil –ENDI: Principales resultados segunda ronda 2023-2024. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil –ENDI: Principales resultados. Quito: INEC.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). Cálculo del factor de expansión con base a la ENDI 2022-2023 de la ENSANUT 2018. Quito: INEC.

Mejía, A., & Haddad, L. (2014). The politics of success in the fight against malnutrition in Peru. *Food Policy* 44, 26–35. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2013.10.009>

Mejía, A., & Fanzo, J. (2012). Fighting maternal and child malnutrition: Analyzing the political and institutional determinants of delivering a national multisectoral response in six countries. Brighton: Institute of Development Studies.

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición 2018-2025. Quito: MSP. Recuperado de: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/PIANE-2018-2025-final-compressed-.pdf>

Moreno, E. (2024). Informe final, documento de propuesta de estrategia de sostenibilidad de la política de prevención y reducción de la DCI en Ecuador. Quito: FIIAPP.

Presidencia de la República del Ecuador. (2022). Decreto Ejecutivo N° 435. Quito: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado de: <https://informacion.infancia.gob.ec/subscription-public>

Presidencia de la República del Ecuador. (2021). Decreto Ejecutivo N° 92. Quito: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado de: [https://www.fielweb.com/App\\_Themes/InformacionInteres/Decreto\\_Ejecutivo\\_Nro.\\_92\\_20210607101555.pdf](https://www.fielweb.com/App_Themes/InformacionInteres/Decreto_Ejecutivo_Nro._92_20210607101555.pdf)

Presidencia de la República del Ecuador. (2020). Decreto Ejecutivo N° 1211. Quito: Presidencia de la República del Ecuador. Recuperado de: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/Decreto-Ejecutivo-1211\\_Eradicar-la-desnutricion-cronica-infantil.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/Decreto-Ejecutivo-1211_Eradicar-la-desnutricion-cronica-infantil.pdf)

Rivera, J., & Mesías, R. (2024). Organizaciones de la Sociedad Civil y el combate a la desnutrición crónica infantil en Ecuador. *Revista Estudios De Políticas Públicas*, 10(1), 99–118. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2024.74184>

Rivera, J. (2024). La transición alimentaria y nutricional de la infancia en Ecuador: un enfoque pluralista y pragmático. *Revista Mundos Plurales - Revista Latinoamericana De Políticas Y Acción Pública*, 11(1), 119-47. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2024.6123>

Rivera, J. (2023). Malnutrición infantil en Ecuador: progresos y desafíos. Quito: UASB-CEN.

Rivera, J. (2020). La malnutrición infantil en Ecuador: entre progresos y desafíos. Quito: FLACSO.

- Rivera, J. (2019). La malnutrición infantil en Ecuador: una mirada desde las políticas públicas. *Revista Estudios De Políticas Públicas*, 5(1), 89–107. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2019.51170>
- Salhuana, R., Luna, A., & Cordero, L. (2021). *Presupuesto por resultados para el desarrollo infantil temprano: El caso de Perú*. Panamá: Unicef.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/PND2024-2025.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida*. Quito: SENPLADES. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021.compressed.pdf>
- Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2024). *Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador 2025 – 2030*. Quito: STECSDI. Recuperado de: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8CC8kMggKOouRLzyjPYuK3HnDbCmqKus\\_Z2uSMmSZk1LNBw/closedform?pli=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8CC8kMggKOouRLzyjPYuK3HnDbCmqKus_Z2uSMmSZk1LNBw/closedform?pli=1)
- Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2024). *Boletín de Prensa No 040*. Quito: STECSDI. Recuperado de: <https://www.infancia.gob.ec/30-cantones-del-ecuador-se-unen-contra-la-desnutricion-cronica-infantil/>
- Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2024). *Boletín estadístico: reporte trimestral Julio 2024 (datos con corte a marzo 2024)*. Quito: STECSDI. Recuperado de: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8CC8kMggKOouRLzyjPYuK3HnDbCmqKus\\_Z2uSMmSZk1LNBw/closedform?pli=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf8CC8kMggKOouRLzyjPYuK3HnDbCmqKus_Z2uSMmSZk1LNBw/closedform?pli=1)
- Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2023). *Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil: Avances de la política pública orientada al abordaje de la desnutrición crónica infantil*. Quito: STECSDI. Recuperado de <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/BasePoliticaNov2023V16FINAL.pdf>
- Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2023). *Informe anual de evaluación y resultados de la aplicación de la política pública de reducción de la desnutrición crónica infantil, que permita determinar la efectividad y pertinencia del Bono 1000 días*. Quito: STECSDI. Recuperado de <https://informacion.infancia.gob.ec/>

[gob.ec/subscription-public](http://gob.ec/subscription-public)

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2023). Informe anual de evaluación y resultados de la aplicación de la política pública de reducción de la desnutrición crónica infantil, que permita determinar la efectividad y pertinencia del Bono 1000 días. Quito: STECSDI.

Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2023). Boletín de Prensa No 018. Quito: STECSDI. Recuperado de: <https://www.infancia.gob.ec/se-fortalece-trabajo-intersectorial-hacia-la-prevencion-y-la-reduccion-de-la-desnutricion-cronica-infantil-en-el-ecuador/>

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2022). Estrategia de comunicación para el desarrollo para la prevención de la desnutrición crónica infantil (DCI). Quito: STECSDI. Recuperado de <https://www.unicef.org/ecuador/media/10971/file/Estrategia%20Comunicaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo%20DCI%20Digital.pdf>

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2022). Reglamento de funcionamiento del Comité Intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil. Quito: STECSDI. Recuperado de <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/22.STECSDI-STECSIDI-2022-0013-A.pdf>

Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. (2021). Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Quito: STECSDI. Recuperado de <http://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-Intersectorial.pdf>

Sociedad Latinoamericana de Nutrición. (2024). Taller: Situación Actual y Desafíos en torno al Consenso de Cuenca - Perspectivas de la Sociedad Civil. Quito: SLAN.

UNICEF. (2023). Levels and trends in child malnutrition. New York: UNICEF.

UNICEF. (2021). La desnutrición crónica infantil afecta el desarrollo económico y social del Ecuador. Quito: UNICEF.

UNICEF. (2013). Mejorar la nutrición infantil: el imperativo para el progreso mundial que es posible lograr. Washington: UNICEF.

## Anexos

Las personas entrevistadas en este estudio provienen de distintas instituciones agrupadas a diversos sectores de la sociedad, como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 2.** Lista de personas entrevistadas

|    | Nombre               | Institución                                                                           |
|----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Alejandra Gómez      | Fundación Promesa IFI                                                                 |
| 2  | Andrea Pineda        | Directora Desarrollo Social GAD Otavalo                                               |
| 3  | Andrea Prado         | Ministerio de Salud Pública                                                           |
| 4  | Andrés Mejía         | Universidad de Notre Dame                                                             |
| 5  | Berenice Cordero     | Experta en desarrollo infantil                                                        |
| 6  | Boris Cornejo        | Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil |
| 7  | Diana Vásconez       | Proyecto Mi Guagua a Mil                                                              |
| 8  | Erwin Ronquillo      | Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil                            |
| 9  | Esteban Moreno       | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales                                         |
| 10 | Fernanda Sandoval    | Programa Mundial de Alimentos                                                         |
| 11 | Francisco Cevallos   | Consultor                                                                             |
| 12 | Giovanna Ubidia      | Ministerio de Inclusión Económica y Social                                            |
| 13 | Grace Vásquez        | ChildFund                                                                             |
| 14 | Juan Carlos Palacios | Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil                            |
| 15 | Juan Pablo Guzmán    | Fundación REDNI                                                                       |
| 16 | Luciana Armijos      | Banco de Desarrollo para América Latina                                               |
| 17 | Marco Rojas          | Plan Internacional                                                                    |
| 18 | Margarita Manosalvas | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales                                         |
| 19 | María Pilar Vela     | Consejo Consultivo para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil |
| 20 | Nathalie Álvarez     | Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil                            |
| 21 | Pablo Reyes          | Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador                              |
| 22 | Santiago Recalde     | Fundación de Waal                                                                     |
| 23 | Saskia Izurieta      | Diálogos Vitales                                                                      |
| 24 | Yubari Valero        | Fundación AVSI                                                                        |
| 25 | Yuridia Torres       | Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil                            |





